



SERNA

EL TEMA AMBIENTAL EN LA LIBERALIZACION COMERCIAL

Comercio y Ambiente...Base para el Desarrollo Sustentable



SERNA

Antecedentes



1. La política comercial y el proceso globalizador

- Apertura del comercio de servicios y mercancías
- Promoción de la sustentabilidad del desarrollo

2. Vinculación del Tema de Comercio y Ambiente

- Efectos de las medidas ambientales sobre el Comercio
- Derechos de la Propiedad Intelectual
- Los Bienes y Servicios Ambientales
- Consecuencias de la Liberalización Comercial en el ambiente



SERNA

Antecedentes



3. Debate

- ¿Cómo se satisfacen, en los procesos de liberalización los requisitos ambientales sin limitar competitividad?
- ¿Cómo se prevé la prevención / mitigación de los efectos negativos sobre el ambiente y los recursos naturales?



SERNA

MEDIDAS AMBIENTALES Y EL COMERCIO INTERNACIONAL



SERNA

Relación de requisitos ambientales, acceso a mercados y competitividad



- *Impacto en los Mercados de Exportación*
- *Restricción de Acceso a Mercados*
- *Bajo nivel de Cumplimiento de Requisitos Ambientales y Sanitarios*
- *Incidencia de los Requisitos Ambientales*



SERNA

Problemas para cumplir con la normativa ambiental



- *Limitaciones Estructurales*
- *Costos Elevados*
- *Información*
- *Formas de Establecimiento de Normas*



El Tema Ambiental en las Negociaciones de la OMC



→ **Mandato de Doha: negociaciones de bienes y servicios ambientales**

→ **Declaraciones de países en desarrollo:**

-
- **Medidas Especiales para las PYMES**
- **Transferencia de Tecnología**
- **Notificación de Normas Voluntarias**



Incorporación de la Variable Ambiental en los TLC



Tratados que incorporan el tema ambiental como Acuerdo Paralelo de Cooperación Ambiental

- NAFTA
- SINGAPUR / EUA
- Costa Rica – Canadá
- CA4 - Canadá (en proceso)

Tratados que incorporan el tema ambiental como parte del acuerdo:

- TLC Chile - EUA
- TLC CA - EUA



Incorporación del Tema Ambiental en los TLC'S



Se reafirma la soberanía nacional para el mantenimiento de niveles o estándares de protección.

Los compromisos básicos en estas áreas se refieren al respeto de las legislaciones nacionales vigentes y al mantenimiento de niveles de protección adecuados para garantizar que la liberalización comercial no afecte los objetivos de conservación ambiental ni afecte los derechos laborales.

Se establece que el NO cumplimiento de las obligaciones nacionales en materia ambiental es sujeto de controversias y sanciones bajo las obligaciones del Tratado.

Se establece la preeminencia y el respeto de los acuerdos ambientales suscritos por:

- ❖ La calidad del Desarrollo se considera una prioridad clave.
- ❖ La dimensión ambiental y de sustentabilidad es un tema transversal en el tratado (acceso a mercados y servicios).



Incorporación de la Variable Ambiental en los TLC'S



El NAFTA: Lecciones Aprendidas

Experiencias exitosas

- Propició la formulación y adecuación de instrumentos de regulación en materia ambiental de la parte menos desarrollada
- Se creó un secretariado para atender las consultas públicas
- A la fecha no se ha establecido ninguna sanción por incumplimiento de la legislación ambiental

Experiencias Desfavorables

- El incremento del marco regulatorio no demuestra un impacto positivo en cuanto cumplimiento y mejora de la calidad ambiental
- Han existido acciones administrativas que penalizan a los países



TEMAS AMBIENTALES EN LA OMC



→ Finales de Ronda Uruguay, OMC, adopta la decisión de comercio y ambiente; introduce las cuestiones ambientales y de "desarrollo sostenible" y se crea el Comité de Comercio y Medio Ambiente, CCMA

→ El desarrollo sostenible fue el punto de partida para introducir el tema en la Declaración de DOHA.

→ **CCMA** tiene el mandato, de cubrir todos los aspectos de la vinculación entre Comercio y MA. El programa de trabajo del CCMA se centra en 10 temas, que involucran mercancías, servicios y propiedad intelectual



TEMAS AMBIENTALES EN LA OMC



→ **Tema 3: La relación entre normas comerciales y cargas e impuestos aplicados con fines ambientales.** Se discute si conviene reexaminar las normas OMC para acomodar los impuestos y las cargas relacionadas con el MA. Según las reglas de las OMC, los impuestos y las cargas para productos se pueden ajustar en la frontera, pero los impuestos y las cargas sobre los "procesos", no se pueden. (Los impuestos con fines ambientalistas aplican tanto a producto como a procesos).



TEMAS AMBIENTALES EN LA OMC



→ **Tema 4:** Las disposiciones comerciales con respecto a la transparencia (es decir la revelación puntual y total) de las medidas comerciales utilizadas con fines ambientales y las políticas ambientales con efectos en el comercio. Se creó una Base de Datos sobre MA de la OMC. (centraliza todas las notificaciones de todos los acuerdos, relacionadas con medidas ambientales)

→ **Tema 5:** relación entre mecanismos de solución de diferencias de la OMC y aquellos previstos en los acuerdos ambientales multilaterales



TEMAS AMBIENTALES EN LA OMC



→ **Tema 6:** El potencial de las medidas ambientales para impedir el acceso a los mercados de las exportaciones de los países en desarrollo, y los posibles beneficios de la eliminación de las restricciones y distorsiones del comercio para el medio ambiente

→ **Tema 7:** La exportación de mercancías cuya venta está prohibida en el país de origen. Son los productos químicos peligrosos. Es una preocupación para Peds, temen que algunos productos peligrosos tóxicos se exporten a sus mercados sin informarles plenamente. PEDS quieren estar informados para decidir si los importan o no



TEMAS AMBIENTALES EN LA OMC



→ **Tema 8:** La relación entre Medio Ambiente y ADPIC. En el artículo 27, se hace referencia al MA, dispone que los Miembros podrán excluir de la patentabilidad las plantas y los animales excepto los microorganismos y los procedimientos esencialmente biológicos para la producción de plantas y animales

→ **Tema 9:** La relación entre Ambiente y Comercio de Servicios. El AGCS, en su artículo XIV, apartado b) contiene una cláusula de excepciones similar a las del artículo XX del GATT, en el que se abordan cuestiones ambientales. El Consejo de servicios pidió al CCMA que se hiciera un examen sobre la relación entre comercio de servicios y el medio ambiente incluida la cuestión de desarrollo sostenible. (se continúa debatiendo).



TEMAS AMBIENTALES EN LA OMC



→ **Tema 10:** Las relaciones de la OMC con otras organizaciones, tanto no gubernamentales como intergubernamentales

La Situación Post Doha:

→ **La Declaración Doha contiene los párrafos 31, 32, 33 y 51** en donde se retoman algunos de los temas mandados a la CCMA